

CITANTE

Carlos Andrés Caballero Parra. Decano

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			12	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	ITM, Sede Floresta FAH105		7:30 a.m.	10:00 a.m.
21	05	2025				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta N°9, 10 y 11.
4. **Temas:**
 - Aprobación PEF Proyecto Educativo de Facultad 8am
 - Presentación del PEP de la Maestría en Artes Digitales. 8:20am.
 - Exposición propuestas representante docente. 8:40am.
 - Socialización Bienestar – representación estudiantil 9:00am.
5. Casos por Departamentos y dependencias.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quorum.

La secretaria del Consejo constató la asistencia de los miembros la corporación y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

- Decano: Carlos Andrés Caballero Parra
- Jefe Oficina Departamento académico: Ana María Bolívar Noreña
- Jefe Oficina Museo: Lázaro Antonio Mesa Montoya
- Jefe Oficina Centro de Idiomas: Gustavo Jaramillo Cardona
- Jefe Oficina Departamento de Diseño: Erika Solange: Imbett Vargas
- Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades: Diego León Zapata Dávila
- Representante de los docentes: Jairo Madrigal Argáez
- Representante de los egresados: José Julián Cadavid Sierra
- Representante estudiantil: Ramón Gómez

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día como estaba planteado.

3. Lectura y aprobación del Acta N°9, 10 y 11.

Los consejeros aprueban por unanimidad las Actas en mención.

4. Temas:

TEMAS, INFORMES Y AVALES	
Presenta	Asunto
Carlos Andrés Caballero - Decano	<p>Tema: Aprobación PEF Proyecto Educativo de Facultad</p> <p>El decano presenta el documento final del PEF, que se venía trabajando desde el año anterior con el apoyo del profesor Hernán Múnera y la jefe del Departamento académico Ana María Bolívar. En el ejercicio previo los miembros del comité primario realizaron aportes que se vieron reflejados en el documento y que enriquecieron la construcción.</p> <p>Comentario: Los consejeros avalan el documento para ser presentado ante la Dirección de Autoevaluación y la vicerrectoría de docencia. Con esta entrega se cumple con el compromiso adquirido por la dependencia frente al Plan de Desarrollo institucional.</p>
Carlos Andrés Caballero - Decano	<p>Tema: Presentación propuesta de evento académico.</p> <p>El decano en compañía del profesor visitante Juan Pablo Gonzalez, presentan el I Simposio Internacional en Músicas Populares Urbanas – ITM, el fonograma como producto, dispositivo y obra: hacia una musicología de la producción discográfica en América del Sur. Se exponen los antecedentes y la justificación, así como la proyección de invitados nacionales e internacionales.</p> <p>Datos adicionales presentados:</p> <p>Fecha: noviembre 13 y 14 Lugar: Auditorio del Campus La Floresta Compromisos: Publicación de un dossier en la revista chilena Contrapulso Necesidades: Dos (2) tiquetes internacionales y un (1) tiquete nacional</p> <p>Respuesta y comentarios: Se avala el evento y se resalta su importancia.</p> <p>Ramón Gómez sugiere incluir dentro de las temáticas, las músicas comunitarias. Se le responde que se revisará si forma parte de alguna de las temáticas de los invitados, aunque es muy posible que el tema no se articule con la producción discográfica. Diego Zapata agradece el trabajo y la proyección del evento, resaltando que es un buen inicio para la implementación del programa de Músicas Populares.</p>
Ana María Bolívar Noreña – Jefe del	<p>Informe: Presentación Informe segunda evaluación asignaturas transversales se relaciona el resultado de la segunda evaluación realizada por los estudiantes a los docentes a cargo del Departamento Académico de la Facultad de Artes y Humanidades</p>

<p>Departamento Académico</p>	<p>durante el primer semestre de 2025 correspondiente a las Transversales museo, género y derecho. Es importante resaltar que, solo un docente obtuvo una evaluación por debajo de 4.0. Se valida con la Unidad Virtual y hace seguimiento evidenciando que ha cumplido a cabalidad con las obligaciones contractuales, y que para el segundo subperíodo se presentó una inconsistencia por parte de Educación Virtual que derivó en la baja evaluación.</p> <p>Respuesta: Se recibe el informe.</p>
<p>Diego Zapata Dávila – Jefe de Oficina Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Informe: Presentación Informe segunda evaluación DAYH.</p> <p>En total se cuenta con 445 grupos para los 5 programas adscritos al Departamento de Artes y Humanidades, de los cuales 50 grupos no fueron evaluados. Es importante anotar que 41 de los grupos no evaluados corresponden a las asesorías de trabajo de grado de nuestros programas. Estos grupos en su mayoría son de un docente por estudiante. El promedio general de la evaluación fue de 4.55. Se presentan 18 evaluaciones por debajo de 4.0. De la mano de los docentes de apoyo a la jefatura - se establece comunicación con cada docente con novedad en su evaluación.</p> <p>Respuesta: Se recibe el informe.</p>
<p>Gustavo Jaramillo Cardona – Jefe de Oficina Centro de Idiomas</p>	<p>Informe: Presentación Informe segunda evaluación Centro de Idiomas</p> <p>Entre el 21 y el 26 de abril del año en curso se realizó la segunda evaluación de estudiantes a docentes encargados de las asignaturas correspondientes a los programas ofrecidos por el Centro de Idiomas. A continuación, se informan los resultados de la evaluación para los cursos de: inglés, español, Idiomas ITM y del programa ITLSCE.</p> <p>Es de resaltar que el promedio de evaluación de todos los cursos es realmente alto. Un porcentaje muy bajo de docentes obtuvo nota inferior a 4.0, se realizará seguimiento a dichos docentes.</p> <p>Respuesta: Se recibe el informe.</p>
<p>Jairo Madrigal-Representante profesoral</p>	<p>Tema: Seguimiento a Observaciones y Solicitudes de la Representación Docente.</p> <p>El representante de los docentes manifiesta que su representación no ha sido considerada con la suficiente seriedad por parte de esta corporación. Señala que, en múltiples ocasiones, ha elevado solicitudes tanto de manera verbal como por escrito al Consejo de Facultad, las cuales, si bien han sido aprobadas, no se han ejecutado a la fecha.</p> <p>Como respaldo, presenta la siguiente carta:</p> <p>Señores Consejo de Facultad de Artes y Humanidades</p>

	<p>ITM</p> <p>Asunto: Seguimiento a las propuestas y Solicitudes de la Representación Docente ante el Consejo de la Facultad</p> <p>Con el fin de fortalecer la gestión docente y administrativa, me permito presentar un seguimiento a las solicitudes y observaciones planteadas por la representación docente en sesiones previas del Consejo de Facultad. Este documento busca facilitar la identificación de oportunidades de mejora y promover el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el consejo de la facultad en beneficio de nuestra comunidad académica.</p> <p>SEGUIMIENTO A TEMAS PENDIENTES</p> <p>1. Gestión Académica y Curricular</p> <p>Restricción de cursos de Física Mecánica para estudiantes de Ingeniería en Diseño Industrial (Sesiones 25/2022, 18/2024, 22/2024 y 32/2024.) dentro del proyecto Resignificación de la Física. Desde entonces y hasta ahora se solicitó trazabilidad por escrito sin respuesta a esta corporación.</p> <p>2. Condiciones Laborales y Reconocimiento Docente</p> <p>En las sesiones 26/2022, 12/2023, 9/2024 y 31/2024, se propuso la realización de un evento para reconocer la labor de los docentes ocasionales y de cátedra. En la sesión 9/2024, se aprobó la celebración de la "Noche de los Mejores" en el Club Comfenalco, pero hasta la fecha no se ha llevado a cabo. Posteriormente, en la sesión 31/2024, se acordó retomar el tema en la sesión 01/2025 para definir su ejecución. Sin embargo, en la sesión de hoy 10/2025 aún no se ha abordado este tema.</p> <p>3. Desarrollo Institucional y Propuestas de Mejora</p> <p>Plan de sensibilización y capacitación docente (Sesión 5/2025). Se propuso una formación en el manejo de situaciones psicológicas con estudiantes en casos clínicos en Psicología. Agradecería su revisión y gestión para dar cumplimiento a esta iniciativa.</p> <p>SOLICITUDES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN</p> <p>Con el objetivo de avanzar en la resolución de estas situaciones, propongo al Consejo de Facultad la adopción de las siguientes medidas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convocar una sesión para revisar y documentar los compromisos pendientes. 2. Solicitar informes por escrito a las instancias responsables sobre el estado de cada solicitud a la facultad de ciencias respecto de el proyecto de la resignificación de las ciencias en la facultad de artes y humanidades. 3. Definir plazos claros para la implementación de acuerdos y avances logrados. <p>Confío en que este ejercicio de seguimiento permitirá evaluar, fortalecer la gestión académica y administrativa de nuestra Facultad.</p> <p>Agradezco la atención prestada y reitero mi disposición para colaborar en la implementación de soluciones que contribuyan al bienestar de nuestra comunidad Académica."</p> <p>El docente inicia hablando de su trayectoria científica, de sus productos de investigación y de su postura como representante profesoral. Expone que su participación no se constituye en una crítica sino en una forma de entender y aportar sin señalamientos.</p>
--	---

	<p>Considera que, a pesar del tiempo en la representación, aún necesita entender los alcances de los Consejos de Facultad respecto a las decisiones institucionales. Sobre los puntos señalados en la carta y en la exposición, amplía lo siguiente:</p> <p>Gestión académica y curricular. Problemas con las Ciencias básicas, así como con las evaluaciones institucionales las cuales están mal diseñadas. Falta de preparación de algunos docentes que traen prácticas antiguas de enseñanza. Restricción de cursos de Física Mecánica para estudiantes de Ingeniería en Diseño Industrial</p> <p>Condiciones labores y reconocimiento docente.</p> <p>Menciona que a veces los docentes no se sienten cómodos y que les falta reconocimiento. Algunos han manifestado descontento pero que no pasa a mayores. Se debe trabajar por el mejoramiento en el clima laboral.</p> <p>Si bien se ha aceptado una celebración de reconocimiento para docentes ocasionales y de cátedra, esta no se ha realizado.</p> <p>Apoyo y capacitación psicológica. Se solicita trámite para capacitación docente en manejo y atención psicológica de los estudiantes. Plan de sensibilización y capacitación docente, una formación en el manejo de situaciones psicológicas con estudiantes en casos clínicos en Psicología</p> <p>Comentario: El decano afirma que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Va a retomar la consulta y solicitud ante la Facultad de Ciencias Exactas y aplicadas sobre las acciones que se están tomando en aras de la flexibilidad y la evaluación del aprendizaje definidos en el Modelo Pedagógico del ITM. Definir un contexto artístico y pedagogía frente a las ciencias en contexto. - Se hará consulta ante el secretario general y la vicerrectoría de docencia sobre la posibilidad de contratación de pares que evalúen las pruebas institucionales. <p>Lázaro Mesa piensa que hay que entablar un diálogo entre decanos antes de hacer alguna solicitud formal por escrito y para esto, se deben tener insumos que soporten el inicio del diálogo.</p> <p>José Julián Cadavid menciona el caso de Física Mecánica para nuestros estudiantes. Erika Imbett afirma que son discusiones que no son solo de Facultad, lo que puede implicar que sobrepasen el alcance del Consejo. Se debe revisar con vicerrectoría de docencia a partir de una conversación pedagógica a la luz del PEI. Se une a sugerencia de organizar insumos específicos por Departamento para la discusión.</p> <p>Acerca de los reconocimientos a docentes, el representante estudiantil propone que se articule a la propuesta de la semana de las Artes de los estudiantes. Los consejeros sugieren revisar si otra dependencia tiene una iniciativa similar y revisar si es susceptible de ser una resolución específica de Facultad.</p>
<p>Bienestar- Representación estudiantil</p>	<p>Tema: Consumo y convivencia.</p> <p>Las psicólogas Natalia López e Isabel Betancur socializan su participación en evento “La Parla” organizado por la representación estudiantil de la Facultad. Mencionan que entre los principales temas que se trataron se encuentran:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos de convivencia • Entornos cómodos para todos • Espacios de tolerancia • Espacios de esparcimiento <p>El CIPA está atendiendo y generando acciones a partir del concepto de mitigación, citando a algunos estudiantes; sin embargo, no han atendido a esta invitación para iniciar un diálogo.</p> <p>Si bien el fenómeno del consumo de sustancias se está dando a nivel general en toda la institución, en el espacio de la sede Floresta se hace más evidente y tiende a afectar, especialmente el humo, las oficinas cercanas y la comunidad del sector.</p> <p>No se puede desconocer que hay normativas que prohíben el consumo y temas disciplinarios que se podían aplicar, pero no se quiere llegar a esto, pues es un asunto, no solo de convivencia sino también de salud.</p> <p>Los representantes estudiantiles resaltan que el espacio de diálogo fue muy significativo, que se hizo mucho énfasis en el espacio físico de la sede, en el hacinamiento y en la falta de espacios para el deporte y la recreación. Buscar otras maneras de habitar el espacio, entre estas, revisar el sellamiento de algunas ventanas, habilitar el Game Room y organizar talleres de esparcimiento.</p> <p>Comentario:</p> <p>Las preguntas que predominan en todos son ¿Qué postura debemos tomar? ¿individualización? ¿procesos disciplinarios?.</p> <p>El jefe Diego Zapata recuerda que los vecinos están muy molestos y que el consumo ha aumentado.</p> <p>El decano resalta que, si bien el consumo está prohibido, nuestras acciones se deben encaminar al acompañamiento para la mitigación y propender por acuerdos de convivencia. La institución había hecho un compromiso con una campaña y un comunicado. Debemos esperar y apoyar las estrategias que se definan.</p>
<p>Erika Solange Imbett Vargas- Yohana Josefa Rodríguez Vega</p>	<p>Tema: Presentar el curso electivo de pregrado titulado: “Mujeres en las artes: Narrativas de creación y representación a través del cine”, el cual se propone como un espacio académico que promueve el análisis y la reflexión sobre las representaciones audiovisuales de las mujeres artistas en el cine, un tema importante en el contexto actual de búsqueda de igualdad y visibilidad de género. La docente Yohana Rodríguez expone los objetivos, las unidades, la evaluación y la metodología del curso.</p> <p>Comentario:</p>

	<p>Si bien la electiva ya se había aprobado, se había solicitado una presentación de esta para debido a que la temática de las artes nace de nuestros programas.</p> <p>Se resalta el contenido del curso y su metodología.</p>
--	---

5. Casos por Departamentos y dependencias

CASOS DEPARTAMENTO DE DISEÑO	
Solicitante	Solicitud
Caso 1: Ever Patiño	<p>Solicitud: prórroga de proyecto.</p> <p>Solicitud de prórroga de seis (6) meses para la ejecución del proyecto de investigación con recurso instalado titulado “Pensamiento sistémico de diseño. Interrelaciones transdisciplinarias entre los componentes de la Línea de Investigación de Diseño y Materiales del Instituto Tecnológico Metropolitano”, identificado con el código PCI 23205.</p> <p>Respuesta:</p> <p>Se da aval de pertinencia para la prórroga. Es importante para sostener los indicadores respectivos.</p>
Caso 2: Giovanni Barrera Torres	<p>Solicitud: Acuerdo de cooperación.</p> <p>Solicitud del aval de pertinencia para generar un acuerdo de cooperación con la empresa CALZADO 70, con la cual se proyecta la realización de trabajos conjuntos en academia e investigación.</p> <p>Respuesta:</p> <p>Se avala.</p>
Caso 3: Andrés Escobar Vásquez	<p>Solicitud: Aval para evento.</p> <p>Aval para gestión y realización del 2DO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PAZ URBANA MEDELLÍN: Resolución, reconciliación, regeneración.</p> <p>Respuesta:</p> <p>Se avala.</p>
Caso 4: Andrés Escobar	<p>Solicitud: aval para propuestas de cursos de extensión desde la maestría CTS+i.</p> <p>La propuesta de diplomado surge como parte del aval a la movilidad del doctor Jonathan Quirós Santos (Cuba), en 2024 para el evento de paz y militarización Global, de esta quedaron acuerdos con el señor Quirós para formular espacios de cooperación. Como primera actividad se propone un diplomado ofertado desde extensión que responde al proyecto de plan educativo del programa (PEP), a la demanda del entono y a la actualización del portafolio con temas de actualidad leídos y tratados desde los estudios CTS.</p>

	<p>Este curso se ofertará como plan de actualización y fidelización de egresados del programa de la maestría CTS+i, también está propuesto para estudiantes de programas de economía y ciencias administrativas; por lo anterior, el curso propuesto es: "Ciencia, Tecnología y Sociedad en el Mundo Globalizado: Estructuras de Poder, Innovación Social y Desafíos para los DDHH". Los principales ejes temáticos son: Economía, política, DDHH., Paz y CTS+i.</p> <p>Este diplomado contaría con la participación como docentes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jonathan Quirós Santos (Cuba) • Alfonso Insuasty Rodríguez (ITM y Universidad San Buenaventura) • Andrés Escobar Vásquez (ITM) <p>Con su aval se dará inicio para enviar cartas de solicitud, posibles convenios específicos con otras universidades e instituciones de carácter público y privado que redundarán en la consecución de recursos en efectivo y en especie.</p> <p>Respuesta: Se avala.</p>
<p>Caso 5: Eliana Zapata Ruiz</p>	<p>Solicitud: Prórroga proyecto.</p> <p>Aval de pertinencia académica, con el propósito de aprobar las horas requeridas por los investigadores para prorrogar por un semestre el desarrollo del proyecto Encender la Verdad.</p> <p>Respuesta: No se da el aval de pertinencia para la prórroga, toda vez que el proyecto se ha ejecutado bien en los tiempos y productos, y si el motivo de la solicitud es la exposición, es de resaltar que normalmente se cuenta con un año una vez finalizado el proyecto para la entrega de los productos finales, por lo tanto, estarían en los tiempos acordados para ello.</p>
<p>Caso 6: Andrés Escobar Vásquez</p>	<p>Solicitud: Aval de prórroga ordinaria, para estudiante de la Maestría en CTS+i, Milton Ríos.</p> <p>"El cambio de asesor ha generado un retraso significativo en mi cronograma de trabajo debido a las diferentes circunstancias y eventos que conllevo la salida del anterior asesor Jorge Manuel Escobar, estimándose una pérdida en la labor investigativa. Este tiempo adicional es ahora indispensable para poder alinearme con la guía y las expectativas del nuevo asesor, así como para realizar los ajustes necesarios en la dirección y metodología de mi investigación."</p> <p>Respuesta: Se avala.</p>
<p>Caso 7: Alejandro Villa Ortega</p>	<p>Solicitud: Aval de movilidad - Alianza Pacífico.</p> <p>Juan Manuel Valencia Grajales solicita autorización para hacer una postulación a la convocatoria de la Alianza del Pacífico 2025 en modalidad de intercambio con una</p>

	<p>universidad de México. “Actualmente curso el quinto semestre en el programa de Tecnología en diseño industrial, hoy en día cumplo todos los requisitos exigidos para postularme a esta convocatoria”.</p> <p>Respuesta: Se avala.</p>
--	---

CASOS DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES	
Solicitante	Solicitud
<p>Caso 1: Julián Brijaldo</p>	<p>Solicitud: Cambio de modalidad y ajuste de cronograma.</p> <p>Se envía la solicitud de aval para el cambio de modalidad y ajuste de cronograma del documento de condiciones de la Especialización en Music Business.</p> <p>Se adjunta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta de solicitud de ajuste de Modalidad y Cronograma • Justificación de la Modalidad Virtual • Bitácora de reunión y compromisos con la docente Lina Marcela Valencia, líder de la Unidad de Educación Virtual • Proyección financiera del programa • Cronograma ajustado <p>Respuesta: Se avala tanto el cambio de modalidad como el ajuste al cronograma.</p>
<p>Caso 2: José Julián Cadavid</p>	<p>Solicitud: Aval de registro del diseño industrial.</p> <p>Solicitud de aval para realizar el registro del diseño industrial: Dispositivo museográfico rotativo 360°. Este dispositivo fue terminado en el año 2025 y se derivó del proyecto de investigación: “Diseño de Modelo Digital para la Exposición de Colecciones de Objetos Culturales Digitalizados-Matter3”, el cual se encuentra inscrito en la Dirección de Investigaciones del ITM con el código PCI24102.</p> <p>Respuesta: Se da aval de pertinencia para continúe el proceso ante la oficina competente. Se le sugiere revisar la clasificación de locarno para la definición del nombre del dispositivo.</p>
<p>Caso 3: José Julián Cadavid</p>	<p>Solicitud: Solicitud de prórroga de proyecto</p> <p>Solicitud de aval de pertinencia para tramitar la solicitud de prórroga ordinaria ante el organismo institucional pertinente, para el proyecto titulado “Plan de mejoramiento del Grupo de Investigación Artes y Humanidades”, el cual cuenta con código PF24201 en la dirección de investigaciones.</p> <p>Respuesta: Se da aval de pertinencia para que se logren terminar de ejecutar los recursos de la publicación en revista Open Access.</p>


<p>Caso 4: Mónica Lucía Molina</p>	<p>Solicitud: Aval para Electiva.</p> <p>Aval al curso “Arte y feminismo cyborg para posthumanos”, propuesto por la profesora Dra. Sara Lugo Márquez y sugerido por el colectivo de profesores de la maestría en reunión de cierre del mes de diciembre del 2024.</p> <p>Respuesta: Se avala.</p>
<p>Caso 5: Mónica Lucía Molina</p>	<p>Solicitud: Aprobación actualización del PEP Maestría en Artes Digitales.</p> <p>La docente enlace de la Maestría presenta el programa con los ajustes derivados del proceso de renovación de Registro Calificado de 2022 y las mejoras implementadas, incluyendo la oficialización de la modalidad de profundización, la estandarización de créditos a 60, un plan de estudios ajustado, una nueva visión para 2034 y evidencia de avances en internacionalización. Se hizo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización perfil del egresado. • Actualización de las competencias y los resultados de aprendizaje, ajustados a la política institucional. • Actualización de los diferenciadores en cuanto a posicionamiento y proyección <p>Respuesta: Se aprueba la actualización del PEP de la maestría en Artes Digitales.</p>


Siendo las 10 de la mañana se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	27/05/2025

Anexos: lista de asistencia, solicitudes.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:


CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
 Presidente
 Consejo de Facultad
 Decano
 Facultad de Artes y Humanidades


ANA MARIA BOLIVAR NOREÑA
 Secretaria
 Consejo de Facultad
 Jefe de Oficina Departamento Académico
 Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (100.07.2)